

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERMOVE S.A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a **11 de abril del 2014**, en las oficinas de la Compañía ubicada en la avenida 24 de mayo 10-87, sector 3 puentes, edificio Portales del Río, siendo las 18H00, se reúnen los accionistas de la Compañía PERMOVE S.A., bajo la dirección del señor Ingeniero JEFFERSON LEONARDO PEREZ QUEZADA, Presidente y el señor GALO FABIAN PEREZ QUEZADA, Gerente General que actúa como secretario. Por facultad de la Ley de Compañías, y con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, éstos se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento y resolución del informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General acerca de las operaciones de la compañía por el ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2013.
6. Designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2014.
7. Aprobación del acta.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone pase a tratar los puntos del orden del día.

1. Se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.
2. El Presidente dispone la lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.
3. Posteriormente el Presidente dispone que la Comisaria proceda a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2013, una vez concluido, por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe de la Comisaria.
4. El Presidente dispone que el Gerente General de lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2013, una vez concluido y luego de varias consultas formuladas y las respectivas explicaciones, se resuelve aprobar el informe del Gerente General.
5. De igual manera el señor Gerente General da lectura a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2013, así mismo, se realizan consultas sobre ciertas cuentas contables, las cuales son absueltas en forma

adecuada, luego de lo cual se resuelven aprobar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013.

6. El Presidente dispone que se proceda con la designación del comisario principal y el suplente para el ejercicio económico 2014, luego de varias deliberaciones, por unanimidad la Junta resuelve ratificar a la Ing. Verónica Ramón Orellana como comisaria principal y designar a la C.P.A. Sonia Merchán Martínez como comisaria suplente.
7. Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.

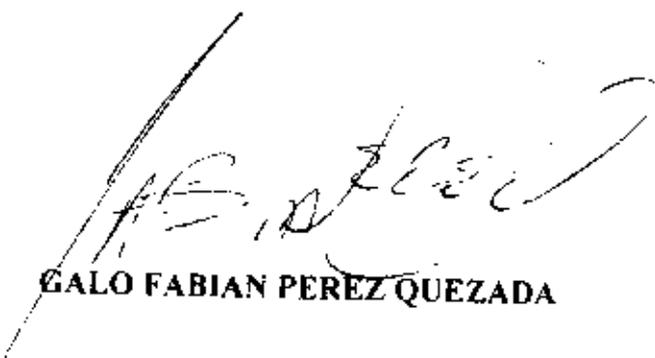
Siendo las 20H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la Compañía PERMOVE S.A.

CERTIFICACIÓN.

El suscrito SECRETARIO, de la COMPAÑÍA PERMOVE S.A., certifica que el acta que antecede es igual a su original, el mismo que consta en los archivos a los cuales me remito.

El Secretario



GALO FABIAN PEREZ QUEZADA